

EL TURISMO RURAL EN ESPAÑA. ESPECIAL REFERENCIA AL ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

**Rafael Fuentes García.
Secretaría General de
Turismo/Turespaña
Instituto de Estudios
Turísticos. 1995, 588 p.**

El sector turístico en España mueve directamente, según datos oficiales, el 9% del Producto Interior Bruto y emplea alrededor del 11% de la población ocupada. Estas cifras dan una idea, a grandes rasgos, de la importancia del turismo en la economía nacional. Sin embargo, su importancia real no se corresponde con el número de estudios serios dedicados a su conocimiento, que siguen siendo relativamente escasos, quizá por la poca consideración que el mundo académico y la propia sociedad tiene de esta actividad.

Si todo lo anterior es cierto respecto al turismo en general, lo es aún más si nos referimos a una especial categoría de éste que sólo ha empezado a cobrar relevancia en la última década: el Turismo Rural.

Los estudios dedicados a esta actividad, que aún hoy es minoritaria respecto a otras tipologías

turísticas de mayor pujanza, son prácticamente inexistentes, si bien podemos reseñar los trabajos realizados por el Doctor Venancio Bote: el publicado en 1983 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas titulado "Encuesta sobre las vacaciones de los españoles en el espacio rural", que hacen un primer acercamiento al conocimiento de la demanda. Es por esto que este trabajo, realizado por el doctor Rafael Fuentes y publicado en la "Serie Libros sobre Turismo" por la Secretaría General de Turismo, puede considerarse como una aportación fundamental al conocimiento actual de este tema.

La aportación empírica de la investigación consiste en el análisis de los resultados de una encuesta diseñada por el autor para conocer las características de la demanda de esta particular tipología turística. La población a estudiar son los habitantes del territorio nacional que han hecho turismo rural y para ello se escogió una muestra representativa de 1466 personas, entrevistadas a lo largo de varios meses, con el fin de aislar la estacionalidad del fenómeno.

En nuestra opinión, los dos objetivos más importantes del estudio son los siguientes:

* Primero, el análisis de la Demanda de Turismo Rural en base a una serie de variables tales como: motivaciones del consu-

midor, zonas de origen y destino, estacionalidad, valoración subjetiva de la oferta (grado de satisfacción), gasto realizado, características socioeconómicas de los turistas, etc...

* Segundo, una vez hecho lo anterior, y con los datos de oferta conocidos, proponer las acciones pertinentes para mejorar las deficiencias estructurales existentes en el Turismo Rural, mediante una planificación ordenada a medio plazo.

La finalidad última de la investigación es lograr un sector económicamente viable, que además pueda ayudar a mantener las rentas de la población rural dado que, desgraciadamente, en muchas comarcas la capacidad de la agricultura para sostenerlas es cada vez menor.

Aunque la parte más importante del libro sea el análisis empírico de la Demanda, los tres primeros capítulos se dedican a establecer la base teórica de la investigación, aportando de paso numeroso material conceptual que puede servir de guía en posteriores investigaciones. Así, por ejemplo, en el capítulo segundo se establece una definición del término Turismo Rural que determinará la unidad de análisis en la posterior encuestación, considerándolo como "aquella actividad turística realizada en el espacio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya

motivación es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local" (pág. 43).

Mención especial merece el apartado dedicado, dentro del tercer capítulo, a los distintos programas de incentivos públicos a nivel europeo y nacional, que son analizados de manera exhaustiva y homogénea (de modo que se puedan establecer comparaciones entre los distintos instrumentos), por lo que este apartado resulta de gran utilidad tanto para evaluar la bondad de programas como el LEADER, el plan FUTURES o los Incentivos Regionales como para servir de guía por la intrincada red de ayudas existentes al turismo rural. La valoración que hace el autor sobre estos programas es positiva, si bien el principal problema que destaca no es la falta de fondos públicos sino el desconocimiento por parte de los empresarios turísticos de la existencia de ayudas.

Sin lugar a dudas, la principal aportación del autor y objetivo central de su tesis es su análisis de la Demanda por medio de la ya referida encuesta. La información muestral sobre las variables que son objeto del estudio son tabuladas y cruzadas unas con otras, produciendo de este modo una cantidad ingente de información de gran interés no sólo para futuras investigaciones sino también para empresarios que se planteen reali-

zar la inversión turística o simplemente operen en este medio.

Una enumeración detallada de todas las conclusiones que se deducen de la encuesta excede, sin duda, los límites de esta recensión. Sin embargo, es conveniente subrayar de manera muy resumida las principales aportaciones del estudio empírico:

- * Para empezar, sólo el 20,6% de los turistas rurales realizan esa actividad de manera regular, la mayoría la practican de manera esporádica.
- * Los lugares más visitados son los pueblos de montaña y pueblos de interior, los espacios naturales protegidos son visitados en mucha menor medida.
- * Andalucía, Cataluña, Galicia, Aragón y Asturias son los principales destinos turísticos.
- * El desplazamiento con familiares y amigos es el más habitual mientras que el porcentaje de gente que viaja sola o en pareja es más reducido.
- * El medio de transporte más habitual es el vehículo propio.
- * Las 2/3 partes de los turistas conocieron su destino a través del "boca a boca".
- * La motivación medioambiental es la principal razón por la que se visitan los espacios rurales.
- * Las visitas se concentran en los meses de Julio y Agosto.

- * Existe un altísimo porcentaje de turistas que se declaran satisfechos o muy satisfechos de la experiencia.

El simple repaso superficial a las conclusiones de la investigación nos indica las posibles vías de actuación planificada; como por ejemplo, aumentar el porcentaje de "turistas habituales", incrementar el número de visitas a parques naturales siempre que no afecten al medio, mejorar las vías de comercialización más allá del simple "boca a boca" y reducir el índice de estacionalidad.

En resumen, el estudio que nos ocupa es el fruto de una investigación seria y rigurosa, que no se limita a la mera recopilación y tabulación de datos estadísticos, sino que provee al lector interesado de un formidable bagaje teórico y de una serie de conocimientos empíricos sobre la realidad del turismo rural en España fundamentales para aquel que trabaje o investigue en este campo. Sólo cabe añadir el deseo de que libros como éste no sean islotes en un océano de ignorancia, y en próximas fechas veamos la aparición de trabajos que aporten nuevas luces a un tema de tanto interés como es el Turismo Rural.

Carlos TAFUR SERRANO

**"LA INVESTIGACIÓN
PARA LAS EMPRESAS
EN LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA.**

**EVALUACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN
UNIVERSITARIA"**

Julio Iglesias de Ussel.

Juan López Doblas y

Antonio Trinidad Requena:

Edita: Universidad de

Granada, Granada, 1995,

226 p.

Tras cuatrocientos sesenta y cinco años de historia, la función académica que con paciencia y brillantez ha venido desempeñando la Universidad de Granada se antoja hoy por todos sobradamente respetada. Queda legitimado, de esta suerte, el lugar de privilegio que tiene reservado entre los organismos más importantes que imparten docencia en España, como no podía ser menos.

Mas lo que quizás no llega a alcanzar el reconocimiento público que sin duda merece es, en cambio, la labor investigadora desarrollada a lo largo de su existencia. Durante los últimos años esta labor se ha visto notablemente enriquecida, en virtud de la creciente demanda de investigación que las empresas vienen planteando a la

Universidad de Granada. En correspondencia, la cada vez mayor dedicación que esta centenaria Universidad presta a la hora de satisfacer dichas demandas realiza su protagonismo como uno de los principales centros de investigación que operan en nuestro entorno.

Este libro, como justifica su título "*La investigación para las empresas en la Universidad de Granada. Evaluación de la investigación universitaria*", presenta un exhaustivo análisis sobre gran parte de la investigación para las empresas realizada en el marco de la Universidad de Granada a lo largo de casi una década. En su conjunto, supone uno de los esfuerzos más ambiciosos llevados a cabo en España para cuantificar y evaluar la investigación universitaria.

En él se examinan los resultados obtenidos en los contratos de investigación firmados por profesores de esta Universidad con empresas u organismos, contratos que han sido gestionados por el Vicerrectorado de Investigación desde 1985, y ya desde 1989 a través de la Agencia de Transferencia de Investigación (ATRI), hasta abril de 1994.

Precisamente la Agencia de Transferencia de Investigación, cumplido su primer lustro de funcionamiento, es la que plantea a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología la necesidad de efectuar una rigurosa evaluación de la

labor investigadora de la Universidad de Granada, que, a su vez, indagara sobre el grado de satisfacción de los investigadores respecto a los servicios que ofrece la Agencia.

Será el decano de esta Facultad, el profesor Julio Iglesias de Ussel, quien apoye la iniciativa de la ATRI y asuma el reto de responder a tan sustanciosos objetivos. Colaboran en la investigación D. Antonio Trinidad Requena, profesor Titular del mismo centro, y D. Juan López Doblas, becario de investigación del Departamento de Sociología.

Tras una poca fácil tarea de recogida y análisis de datos, tanto de carácter primario (a partir de un cuestionario aplicado a los investigadores principales responsables de los contratos) como secundario (examinando el contenido de los documentos en que la ATRI plasma los rasgos de cada investigación contratada), el trabajo presentado por los autores encuentra escasos antecedentes en nuestro país.

Una densa y profusa información sobre la investigación para las empresas realizada últimamente en la Universidad de Granada se reparte entre las más de doscientas páginas que configuran el libro. Cinco son los capítulos en que éste se halla estructurado, el primero de los cuales aparece dedicado expresamente a los planteamientos metodológicos de la evaluación y

conlleva un gran interés a la hora de enmarcar los resultados que se ofrecen a continuación.

Dichos resultados se muestran en tres bloques claramente diferenciados. Para empezar, se abordan las características más relevantes de los investigadores principales y de las empresas que acuden a la ATRI a gestionar sus contratos. Los autores, después de un minucioso y detallado estudio de las dos partes, concluyen que *"la contratación con las empresas cumple en estos momentos una importante función en la salida hacia el exterior de equipos de investigación estables y previamente asentados en la comunidad universitaria"*.

Un segundo bloque de resultados analiza una dimensión básica: la productividad que ha generado los contratos de investigación a lo largo del período, tanto en su dimensión cuantitativa (número de contratos, volumen económico, personal participante, etc) como cualitativa (tesis doctorales, artículos, formación de becarios posibilitados por los contratos, etc). Mil cuatrocientos millones de pesetas, aproximadamente, es la cuantía económica que suman los cuatrocientos cuarenta y nueve contratos firmados entre enero de 1985 y abril de 1994, si bien se advierte el intenso crecimiento que ha registrado la contratación en los últimos cinco años. En cuanto a los logros cualitativos, aparece una abundante producción científica a

raíz de las investigaciones contratadas, especialmente sensible en oportunidades brindadas para la formación de becarios. *"Todo lo anterior acredita que la contratación externa constituye un elemento decisivo en la trama investigadora de la comunidad académica"*, apostillan los autores.

El tercer bloque de resultados indaga sobre la valoración que efectúan los investigadores principales de las relaciones institucionales mantenidas con motivo de sus contratos, sea con las empresas para las que han trabajado, con su departamento, con la Universidad de Granada y con la ATRI. Las opiniones emitidas dan origen, entre otras muchas, a las siguientes observaciones: *"En términos globales, los investigadores realizan una valoración ciertamente positiva de los contactos establecidos con las empresas"...* *"También debe resaltarse el elevado grado de satisfacción que declaran los investigadores respecto a la ATRI"*. Mención especial merece el apartado dedicado a los principales obstáculos que los profesores persiben para el desarrollo de la investigación en la Universidad de Granada: *"La escasez de*

medios económicos –señalan los autores– es el obstáculo principal que apuntan la mayoría de los profesores, señalando carencias tanto en lo que se refiere a las empresas (escasas y en crisis en el entorno próximo) como a la propia Universidad (pocos incentivos para las personas que investigan)".

El quinto y último capítulo contiene una síntesis de las anteriores informaciones, donde se presentan con detalle las conclusiones más determinantes del estudio.

En síntesis, el libro da a conocer a la sociedad en general, y a la comunidad científica en particular, la labor investigadora que desarrolla actualmente la Universidad de Granada, labor que por su riqueza y calidad la acreditan como uno de los más importantes centros de investigación del territorio no ya andaluz sino español. Dado que dirige su atención al análisis objetivo de la realidad investigadora, la línea de trabajo emprendida por los autores supone sin duda un elemento fundamental de apoyo que ha de facilitar la toma de decisiones en beneficio de una acertada política científica universitaria.

Diego RUIZ BECERRIL

ESPACIOS RURALES DE OCIO. SIGNIFICADO GENERAL Y ANÁLISIS EN LA SIERRA MORENA CORDOBESA. Alfonso Mulero Mendigorri. Madrid, M.A.P.A., 1995.

Es de todos conocido el creciente interés que en nuestro país se ha producido en las últimas décadas por las actividades de ocio, y específicamente por las que tienen como ámbito de desarrollo el medio rural. Sin embargo el conocimiento de las mismas es ciertamente escaso, razón por la cual la obra de Alfonso Mulero Mendigorri es recibida con verdadero interés.

Desde los años sesenta se detecta un incremento de actividades recreativas en los espacios rurales españoles, que viene motivado por un conjunto de causas de variada índole y comunes al auge de la recreación al aire libre en todo el occidente europeo. A partir de entonces este nuevo uso se ha difundido con profusión, dando lugar a sustanciales transformaciones en el medio rural hispano que hoy –en un contexto generalizado de búsqueda de nuevas alternativas para los espacios rurales en crisis, y de asimilación de las nuevas directrices emanadas de la Unión Europea– es necesario conocer.

Una necesidad que se torna imperativa cuando se constata que, desde el ámbito de la geografía española, el estudio de las actividades rurales de ocio se encuentra ciertamente rezagado; extremo éste reconocido por la comunidad geográfica y achacado en buena medida al escaso interés científico y administrativo que, hasta fechas recientes, han despertado los asuntos relacionados con el ocio y la recreación, con la loable excepción de algunos estudios concretos centrados en la actividad turística.

En consecuencia el trabajo que reseñamos viene a paliar el déficit de estudios sobre esta temática, y lo hace con un análisis serio, completo y perfectamente estructurado, presidido por el objetivo prioritario de: «*desentrañar el origen, la evolución y las características de los espacios rurales de ocio al objeto de establecer si, en su estado actual, satisfacen las necesidades sociales existentes en materia recreativa*».

El tema objeto de análisis es de una gran complejidad por diversos aspectos que se hallan muy bien recogidos en la obra, entre los que podemos destacar una «invasión» de ciertos enclaves rurales por los habitantes de las ciudades, debido en parte a la existencia de una oferta de recreación un tanto desordenada. Como consecuencia de lo anterior se produce un cam-

bio en la funcionalidad de estos espacios, así como un solapamiento entre actividades tradicionales y usos recreativos.

Por otra parte, los condicionantes antedichos –el escaso conocimiento en materia de ocio rural y la complejidad de su estudio– explican en parte la opción metodológica seguida por A. Mulero, que se apoya en dos pilares básicos de indudable interés geográfico: una aproximación multiescalar (España, Andalucía, Córdoba, Sierra Morena cordobesa) necesaria para poder ofrecer una imagen completa del significado general de la recreación rural, y, sobre ella, un análisis conjunto de espacios que tradicionalmente se abordan de modo independiente, como son los cotos de caza, los montes públicos, los ríos y embalses y, finalmente, los espacios naturales protegidos.

Esto ha requerido una completa formación del autor –patente en todo el volumen– en materias muy diversas, pero sin duda alguna, unidas entre sí por un sólido hilo argumental, y con una estrecha vinculación al tema fundamental del estudio.

El libro se estructura en dos partes claramente diferenciadas. La primera de ellas nos muestra el significado general de los espacios rurales de ocio, en dos capítulos sumamente interesantes. El primero introduce el tema objeto de aná-

lisis, con una serie de aspectos globales que serán básicos para el posterior desarrollo de la obra. De este modo, se analiza la evolución más reciente de la geografía del ocio en España, las causas de la creciente demanda de espacios y actividades de ocio, las implicaciones económicas de la recreación rural, etc.

Hay un aspecto muy importante a elogiar, y es el establecimiento de una tipología de espacios y actividades recreativas, con los riesgos que conlleva efectuar una clasificación en un tema tan poco definido como el que nos ocupa. El extenso capítulo segundo constituye una magnífica aproximación a los grandes espacios rurales de ocio a una triple escala (España, Andalucía y Córdoba), con la intención de ofrecer al lector una panorámica general de la evolución y estado actual de estos espacios, necesaria para comprender el análisis posterior de detalle centrado en la Sierra Morena cordobesa.

En primer lugar, aborda los espacios cinegéticos, de los cuales realiza un completo estudio, en el que destacan la tipología de estos espacios, su distribución por el territorio español, las modalidades de caza, las dimensiones social y económica de esta actividad, y las posibilidades de su aprovechamiento turístico-cinegético.

Otro tipo de espacio tratado por Mulero Mendigorrí es el fores-

tal, analizando el paso de los criterios meramente productivos de los montes españoles a los criterios de multifuncionalidad de los mismos, en los cuales se contemplan ya los aprovechamientos recreativos.

A continuación se centra en los embalses y cursos fluviales, espacios en los cuales, como es obvio, las actividades recreativas están condicionadas por múltiples factores. La cuarta y última tipología espacial analizada es el espacio natural protegido, tema sobre el que el autor es amplio conocedor. Analiza las características de los mismos en su dimensión recreativa, y tras ello procede a realizar un exhaustivo estudio de la génesis y evolución de la red española de espacios naturales protegidos, proceso que repite después con el tratamiento de los mismos a escala de Andalucía y de la provincia de Córdoba.

La segunda parte, ejemplifica y esclarece en gran medida los contenidos teóricos anteriores, en una unidad geográfica bien definida, como es la Sierra Morena cordobesa. Se trata de un marco idóneo para mostrarnos de un modo concreto el desarrollo genérico expuesto en la primera parte, ya que por un lado constituye un modelo magnífico y muy representativo de la montaña media española, y por otro lado, en él se encuentran bien representados los distintos espa-

cios rurales de ocio descritos con anterioridad. Sin embargo, no es un ámbito fácil de estudiar, al menos con el detalle que lo ha hecho Mulero Mendigorri, ya que se caracteriza por su heterogeneidad funcional, y porque encontramos zonas con distintos índices de actividad, áreas habitadas frente a auténticos vacíos humanos, predominio de la propiedad privada, etc. Pero además de la complejidad del medio, que supone un escollo en el trabajo realizado, la profundidad en el mismo incrementa aún más esa dificultad, puesto que si en la primera parte hablábamos de un estudio multiescalar, aquí nos encontramos con lo que podríamos denominar una «microescala», ya que no se conforma con el análisis genérico de la Sierra Morena cordobesa, sino que desciende en ocasiones a una realidad tan pequeña como es el propio coto de caza, o todos y cada uno de los lugares de esparcimiento frecuentados por los cordobeses en esta zona.

En esta segunda parte, el capítulo más completo y abundante en información es el dedicado a la actividad cinegética en la Sierra Morena cordobesa, hecho lógico que se explica en buena medida por el gran peso específico de esta actividad en la zona –fundamentalmente en municipios concretos como Hornachuelos y Cardeña–, lo que la convierte en uno de los

mejores espacios de caza mayor del país. La exhaustividad en el tratamiento del tema, le hace ser un estudio excelente, continuación de una dilatada tradición investigadora en la materia, llevada a cabo por las Áreas de Geografía de la Universidad de Córdoba.

El capítulo dedicado a los Montes del Estado, ríos y embalses es igualmente interesante, especialmente el catálogo detallado que ofrece de los lugares concretos de esparcimiento en estos ámbitos. Por último se analizan los espacios naturales protegidos existentes, dos Parques Naturales que pueden constituir un gran potencial recreativo pero que en la actualidad todavía presentan grandes carencias debido en gran medida a su reciente protección y a un conjunto de limitaciones estructurales, como el absoluto predominio de la propiedad privada, la carencia aguda de infraestructura recreativa o las dificultades presupuestarias.

Una tipología no abordada de espacio rural de ocio es la conformada por las residencias secundarias; una carencia que es

comprensible por dos causas: en primer lugar la entidad del tema, que hace necesario un tratamiento monográfico del mismo; y, en segundo lugar, dichas residencias en la zona de estudio se hallan concentradas en urbanizaciones con un carácter cada vez menos rural y funcionalmente son muy distintas al resto de espacios de ocio analizados.

Por último, es obligado destacar el importante número de cuadros y figuras que complementan y clarifican el texto, así como la ordenada y exhaustiva aportación bibliográfica que el autor pone a nuestra disposición.

En conclusión, se trata de un estudio muy completo, realizado en un momento muy adecuado, ya que aborda un tema de actualidad y de gran interés social, pero sobre el que se había investigado relativamente poco; incluso podemos decir que se le había prestado poca atención desde casi todos los ámbitos: gestión y administración, ordenación, etc.

Rafael MARTÍNEZ CASTRO

**SEVILLA Y EL ESTADO,
1892-1923. UNA
PERSPECTIVA LOCAL DE
LA FORMACIÓN DEL
CAPITALISMO EN
ESPAÑA. C. Arenas
Posadas. Sevilla.
Universidad/Fundación
Fondo de Cultura de
Sevilla 1995.**

La Sevilla del siglo XX, que cuenta con una muy apreciable historia del conjunto¹, continua siendo un ámbito de gran interés para los investigadores. Y ello, tanto sobre aspectos políticos, como sobre cuestiones sociales, económicas o culturales. El objetivo es desentrañar lo más posible el proceso histórico que la ciudad y la provincia vivieron en la presente centuria. Tras las recientes síntesis de Bernal, Arenas y Macarro², en torno a las transformaciones urbanas, el negocio inmobiliario, los proce-

sos industriales, la inmigración, los cambios sociales y el obrerismo, tres últimos libros han hecho aportaciones decisivas para el mejor conocimiento de la historia económica y social sevillana del novecientos, en particular de su primer tercio. Se trata de la obra de A. Florencio³ sobre la patronal agraria sevillana, su estrategia y su evolución desde posiciones gremialistas a otra "en la que los rasgos empresariales modernos adquieren una significativa presencia"; del volumen coordinado por C. Arenas⁴ sobre la industria sevillana del XX y las condiciones de trabajo y de vida de las clases obreras de la ciudad; en fin, del libro objeto de este comentario.

Señala el autor que ha buscado plantear en su trabajo "una imagen articulada y dinámica de Sevilla en el primer cuarto del siglo XX": "articulada y dinámica", porque sólo se entenderá su historia puesta en relación "con el resto de ciudades y regiones"; "en el primer cuarto del XX", porque este perio-

1. A. Braojos, M. Parias y L. Álvarez Rey, *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX (1868-1950)*, 2 vols. Sevilla. Universidad. 1990.
2. A.M. Bernal y C. Arenas, "Sevilla: el difícil despegue de una ciudad provinciana" y J.M. Macarro, "Hombres y ciudad en el hacerse de una tradición: Sevilla en el primer tercio del siglo XX", ambos en el libro de J.L. García Delgado (Ed.), *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. Madrid. Siglo XXI. 1992, pp. 265-295 y 297-321, respectivamente.
3. A. Florencio Puntas, *Empresariado agrícola y cambio económico, 1880-1936. (Organización y estrategia de la patronal sevillana en los inicios de la modernización)*. Sevilla. Diputación. 1994.
4. C. Arenas (Ed.), *Industria y clases trabajadoras en la Sevilla del siglo XX*. Sevilla. Universidad. 1995.

do contiene muchas de las claves de la historia económica y social española de la centuria. Inserta el proceso sevillano en el escenario general del "nacionalismo económico" español, entendido como un proyecto de división regional del trabajo y de construcción de especializaciones, "de tal manera que las necesidades de unas regiones fueran abastecidas por los excedentes de las demás". Por lo que el libro "es un intento de explicar la funcionalidad sevillana en el reparto de papeles en la economía española desde finales del XIX". En este sentido, para hacer la historia de la "interdependencia estructural" de Sevilla dentro de la economía "nacional", el autor opta por un hilo conductor "que parte de la funcionalidad agro-mercantil de Sevilla y de las consecuencias que esa opción tuvo sobre variables fundamentales del crecimiento económico, especialmente sobre la capacidad de acumulación de capitales".

El libro consta de tres grandes partes: la primera se refiere a los condicionantes de la economía sevillana en la Restauración; la segunda aborda la industria en Sevilla, considerada una actividad dependiente y precaria; la tercera se ocupa de las relaciones entre "nacionalismo económico" y las clases trabajadoras, analizando el mercado de trabajo, las rentas salariales y las actitudes obreras sevillanas

en el período. Plantea todas estas cuestiones sevillanas en el marco de la política económica nacionalista española, fundamentada en el proteccionismo y con su arranque en el arancel de 1891. Este será el escenario diseñado para "construir una nueva fase del capitalismo español"; pero en este proceso, "la protección de unos se hace a costa de otros", con lo que este nacionalismo que se implanta "era sinónimo de discriminación", dando así lugar a una específica configuración de la división del trabajo en España y "al definitivo panorama regional de la economía española" (pp. 26-35).

En la primera parte se aborda el estudio de Sevilla como "ciudad mercantil", en relación con el mercado mundial y los mercados interiores. Las obras en el Guadalquivir, impulsadas para dar salida a los minerales, sirvieron realmente para la "penetración de las mercancías procedentes de otros puntos del país" (p. 43). Se afianza así la "extraversión" de la economía sevillana, al igual que ocurre en la andaluza. En cuanto al comercio con los mercados mundiales, en las importaciones descendieron los alimentos sobre el total; las exportaciones tenían su origen en el entorno natural, con alimentos y minerales. Con respecto a los mercados interiores, el comercio de cabotaje fue la base fundamental del tráfico portuario: "la estructura del

comercio de cabotaje por el puerto sevillano ofrece la imagen de una economía local y comarcal que vende alimentos y materias primas en más de dos terceras partes de su oferta, mientras que los productos con alguna transformación industrial, no alcanzan la tercera parte del total. Las compras procedentes del resto de España guardan una estructura y proporción inversa" (p. 52).

En este contexto, la clase mercantil sevillana se fue acomodando al "nacionalismo económico", adoptando posiciones cada vez más "oportunistas" y sacando las máximas ventajas de la situación. Por otro lado, en la "división del trabajo" impuesta por la "involución nacionalista", Sevilla se vio destinada a vender en los mercados alimentos y primeras materias "a la baja" y a comprar "al alza". Esta realidad hizo inviable un capitalismo moderno en Sevilla. En este sentido, el autor analiza tres líneas fallidas de actividad económica: a) las iniciativas mineras, que serán "una alternativa frustrada de formación de capital"; b) las inversiones extranjeras, que fueron pocas y en general sin éxito, dirigiéndose a empresas ligadas con servicios públicos o con intereses industriales; c) el "escuálido desarrollo de las instituciones financieras", ya que desde 1874 a 1922 "ni Sevilla ni el resto de Andalucía contaron con un solo banco que tuviera el

desarrollo de la ciudad o de la región como objeto central de su actividad" (p. 85). Con todo ello, "el capitalismo personal, familiar y de cortos vuelos se perpetuaba en Sevilla", siendo la tierra y los inmuebles urbanos el destino fundamental de las inversiones. Como concluye el autor: "La descapitalización de la economía local por la vía del drenaje de capitales, por la ausencia de un tejido financiero autóctono, o por las desfavorables relaciones de intercambio entre los productos sevillanos con los de otras economías regionales, son los ejemplos más ilustrativos del atraso sevillano" (p. 94).

La segunda parte se dedica, en conjunto, a la descripción y el análisis del tejido industrial sevillano en el primer cuarto del XX. Presenta los aspectos generales y estructurales de una industria caracterizada por su pequeña dimensión, escasos activos y dependencia del sector agromercantil. El proceso industrializador sevillano tendrá incidencia en el espacio de la ciudad, "tanto en la ocupación y aclimatación del suelo interior, como en la sustitución del suelo rústico por urbano en el exterior", y en "la aparición de nuevos barrios obreros" (p. 103). En cuanto a los rasgos que configuran la industrialización sevillana, se destacan: a) una estructura empresarial muy fragmentada en casi todos los sectores; b) una realidad dual, tan-

to desde el punto de vista de la oferta, como desde la inversión, el empleo, consumo de energía o amplitud de sus mercados. En definitiva, "los sectores "representativos" de la economía sevillana favorecieron una actividad industrial subsidiaria, con tendencias estructurales a la fragmentación empresarial, a la sobreproducción y a la precariedad" y con un "carácter efímero" (p. 115). En este panorama se sitúa la trayectoria de las industrias públicas y privadas sevillanas y su desigual lucha por la supervivencia en competencia con otras industrias del Estado. El autor da un repaso a la evolución de los diferentes subsectores (metalúrgica, corcho, textil, química, agroalimentaria, alfarera...), mostrando sus problemas y sus dificultades de funcionamiento. Su conclusión final es: "Deficiencias estructurales en la oferta, dependencia de los sectores dominantes de la economía local, e incapacidad para constituir poderosos grupos de presión delante (de) los poderes públicos, pueden ser, entre otras, las razones de la mediocridad de la industria local" (p. 177).

La más extensa tercera parte estudia el desenvolvimiento de las clases trabajadoras en el proceso económico sevillano del período: mercado de trabajo, rentas salariales, condiciones de vida y actitudes obreras. En cuanto al mercado de trabajo industrial, Sevilla es

caracterizada como "una ciudad tardo-manufacturera en la que más de la mitad de la población activa profesaba empleos industriales" (p. 183). En ese mercado de trabajo hay una creciente oferta de mano de obra por la inmigración y la incorporación de mujeres y niños al trabajo. Destaca el autor que el empleo femenino en la industria "no era un fenómeno marginal" y que el trabajo infantil, disfrazado como "sistema de aprendizaje", era una forma de reducir costes y una manera de "internalización" del mercado de trabajo, que permitía evitar el mercado "externo", con lo que se configuraba un "mercado dual", que generaba un "comportamiento dual" de la clase obrera sevillana (adocenados y rebeldes). La oferta de mano de obra barata la aprovechó la industria sevillana, "trasladando su propia precariedad a las condiciones de vida y trabajo de la clase obrera" (p. 207).

Con respecto a los salarios, nominales y reales, y a las condiciones de vida obreras, la "balcanización" de las estructuras laborales dio lugar a la gran heterogeneidad de los salarios. De todas maneras, en Sevilla, "los precios de la mano de obra se fijaron a conveniencia de los patronos" (p. 223); al contrastar los salarios sevillanos con los del resto de la industria española, queda patente el progresivo distanciamiento entre ambos, lo que explica que la ma-

yor parte de la clase obrera sevillana padeciera "paupérrimos niveles de vida y, como consecuencia, tasas de mortalidad desorbitadas" (p. 258). Se puede, pues, afirmar que en la industria sevillana "los costes de la mano de obra no fueron, por su parquedad y por su irregularidad, un obstáculo para las posibilidades de formación de capital y de inversión" (p. 249).

Finalmente, se busca "explicar" el movimiento obrero desde la debilidad e insuficiencia del tejido industrial sevillano y desde las peculiaridades de las relaciones laborales. Según el autor, tres rasgos caracterizan el movimiento obrero sevillano del periodo: a) la "heterogeneidad" de sus posiciones colectivas, en correspondencia con la fragmentación de los respectivos mercados de trabajo hasta 1918; b) a partir de 1918, la indefensión frente a las iniciativas patronales, con la crisis del modelo societario y la aparición de un modelo sindical alternativo (el Sindicato Único); c) el distanciamiento sevillano con respecto a las fuerzas y organizaciones obreras más representativas del país, ya que las vinculaciones de los obreros sevillanos con las Federaciones Nacionales de los distintos oficios fue bastante débil, debido a que "la relación entre sociedades obreras conectaba realidades industriales diferentes, diferentes tamaños y perspectivas de sus empresas y, por lo tanto, pro-

blemas obreros diferentes" (p. 300). El resultado final fue que el movimiento obrero sevillano "se mantuvo", de forma voluntaria o impuesta, al margen de las organizaciones obreras más representativas del Estado" (p. 306). Como expresa el autor: "la cultura política y sindical de los trabajadores fueron, en última instancia, un reflejo coherente de la posición de los distintos colectivos obreros en los mercados de trabajo y en el interior de las empresas, de igual modo que las diferencias entre distintas realidades industriales y laborales en España propiciaron diferencias ideológicas y políticas insalvables entre los trabajadores del país" (p. 17).

Como conclusiones finales a su estudio, señala el autor que la historia del despliegue capitalista en España, en su versión "nacionalista", vino a ser, ante todo, la historia de la división regional del trabajo en el país, en la que quedó depreciado el peso relativo de Andalucía en el conjunto español. En este contexto, Sevilla entendió que vincular el futuro de la ciudad al proyecto económico "nacionalista", parecía la alternativa más factible para dotar de rumbo a su economía, ya que dicho proyecto representaba el binomio "protección más exportación", muy propicio a los intereses agro-mercantiles, dominantes en la economía ciudadana. En este "cuadro económico"

era inviable una moderna industrialización sevillana, que "sería subordinada o no sería", así como subsidiaria de las decisiones de agricultores y mercaderes. "En definitiva –escribe el autor–, la realidad sevillana de las últimas décadas del siglo XIX y de las primeras décadas del XX, estuvo determinada en última instancia por la especialización agro-mercantil que la burguesía local asumió en la división del trabajo que interesaba a la formación del capitalismo español" (p. 317).

Escrito con soltura y desparpajo, en un estilo vivo e incisivo, de fácil lectura, es, sin embargo, un libro denso y repleto de información, con la presencia de numerosos Cuadros y Gráficos, no sólo "informativos", sino en buena medida "explicativos". Dos grandes cuestiones, revisadas a fondo, articulan y sustentan la obra. De un lado, replantea el análisis de la economía sevillana del primer cuarto del XX desde la óptica de la "involución nacionalista" de la economía española, como forma de despliegue del capitalismo nacional, que origina la división regional del trabajo en España y asigna a Sevilla –y a Andalucía en general– un papel subsidiario. De otro lado, reenfoca el estudio de la dispar

actividad del movimiento obrero sevillano desde su gran heterogeneidad constitutiva, y su descoordinación con las "acciones obreras nacionales" a partir de las diferencias entre las empresas del país y de las distintas "posiciones" de los trabajadores en las mismas, lo que genera intereses obreros contrapuestos, poniendo así en cuestión la vieja idea del entendimiento del movimiento obrero como un todo. Estamos, pues, ante una obra rigurosa, que aclara en gran medida las razones profundas –endógenas y exógenas– de la fragilidad y la pobreza de la industrialización sevillana, así como de la compleja y dramática realidad de su clase obrera y su comportamiento. Se trata, por todo ello, de una aportación historiográfica decisiva para el mejor conocimiento de la estructura socioeconómica hispalense, y de su desenvolvimiento, en el primer cuarto del siglo XX. Es, en definitiva, una historia en la que, metodológicamente, y como el autor pretendía, y ello es subrayar, "el ámbito local se define en gran medida en función de las relaciones económicas y sociales con otras sociedades del entorno".

Juan Antonio LACOMBA

INDUSTRIA Y CLASES TRABAJADORAS EN LA SEVILLA DEL SIGLO XX. C. Arenas Posadas. (Ed.) Sevilla. Universidad. 1995.

El libro objeto de este comentario reúne trece estudios sobre la historia obrera e industrial de Sevilla a lo largo del siglo XX. En conjunto, como indica el editor, se ofrece en él un amplio panorama de asuntos y problemas que afectaron a las clases trabajadoras sevillanas, así como de aspectos relativos a la evolución del tejido industrial de la ciudad. Con todo ello, y desde diferentes enfoques, la obra desarrolla, replantea y profundiza una serie de cuestiones que, de un lado, sobre el obrerismo y la conflictividad obrera, apuntó en su momento el prof. J.M. Macarro¹ y, de otro, más recientemente, sobre industria y mundo del trabajo sevillano, ha propuesto el prof. C. Arenas². Estamos, pues, ante un significativo avance historiográfico –y analítico-metodológico– sobre estos dos ámbitos de la realidad

socioeconómica sevillana en el presente siglo.

El libro, por su contenido, se puede dividir en dos grandes partes, aunque un tanto desequilibradas en cuanto a los trabajos que en ellas se recogen: una primera, con tres artículos, en la que se analiza el despliegue de la industria sevillana en lo que va de siglo XX; la segunda, con los restantes diez artículos, en la que fundamentalmente se aborda la población, el mercado de trabajo, las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y el movimiento obrero en Sevilla en el novecientos.

En la primera parte se hace un recorrido por la realidad industrial sevillana y sus problemas en lo que llevamos de siglo. C. Arenas, al abordar la industrialización sevillana en el primer tercio del XX –entre 450 y 700 empresas; entre 30.000 y 40.000 obreros, según las épocas–, vuelve sobre algunos aspectos apuntados en su libro *Sevilla y el Estado: dualidad de la estructura industrial* (unas pocas medianas y grandes empresas; una inmensa mayoría de minúsculas); dispersión empresarial y atonía de la oferta; pobre actividad. En suma,

1. Pueden verse, entre otros, sus trabajos: "Los conflictos sociales en la ciudad de Sevilla en los años 1918-1920", en el libro de Varios Autores, *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939)*. Córdoba. Ayuntamiento. 1984, pp. 177-209 y *La utopía revolucionaria. Sevilla en la Segunda República*. Sevilla. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla. 1985.
2. C. Arenas Posadas, *Sevilla y el Estado, 1892-1993. Una perspectiva local de la formación del capitalismo en España*. Sevilla. Universidad/Fundación Fondo de Cultura de Sevilla. 1995.

un panorama bastante mediocre, "sembrado de algunas luces y muchas más sombras". Las razones de la decadencia industrial sevillana, en concordancia con lo planteado en su libro citado, las resume el autor en una fundamental: "el desprestigio económico y político del modelo de formación social que la burguesía sevillana y andaluza había aceptado liderar en el reparto de funciones económicas realizado en la España de la Restauración" (p. 34).

El período 1936-1958 lo aborda J.J. Martínez Ruiz. Se trata de una aproximación global a la etapa, analizando tres aspectos. En primer lugar, los resultados de la política autárquica en la industria sevillana, apuntando el importante papel jugado por el sector público y el retraimiento de la iniciativa privada, y constatando que el balance final fue parco y que se acentuó la dependencia del sector a la coyuntura agraria. En segundo lugar, un seguimiento de la evolución industrial, incidiendo en las principales iniciativas de los años cuarenta y cincuenta, mostrando la "precariedad industrial" de la ciudad, por lo que "el distanciamiento con las regiones tradicionalmente más industrializadas del país no hizo más que aumentar" (pp. 48-49). Por último, la industrialización sevillana en 1958, en vísperas del Plan de Estabilización, evidenciando que el único subsector indus-

trial de la provincia de Sevilla, con importante significación a nivel nacional a fines de los cincuenta, era el de "Alimentación, bebidas y tabaco".

Finalmente, R. Fernández Carrión analiza el papel de la industria sevillana en la segunda mitad del XX. El "viraje" decisivo que el Plan de Estabilización representa significa para Sevilla "el final de la etapa de expansión". Aborda el autor tres coyunturas concretas, con tres realidades diferentes. Primero, los sesenta, fase de crecimiento de la industria sevillana, con tres sectores (metal, textil y química) que reúnen el 60% de la mano de obra ocupada, y un cuarto sector (industrias alimenticias y construcción) que aglutina a otro 30%. Se crea un Polo de Desarrollo industrial en Sevilla, que acaparará el 91% de las inversiones, con importante presencia de capital foráneo. Pese a todo, "los resultados fueron mucho más limitados de los que correspondieron a otras zonas" (p. 71). Segundo, el fracaso del Polo y la crisis de los setenta, que en el caso sevillano obedece a "factores estructurales": la preeminencia socioeconómica de la agricultura, la inserción sevillana en un marco de subdesarrollo y el hecho de que "el contexto de la sociedad agrícola sevillana potenciaba una situación de desajuste estructural" (p. 75). Tercero, la pervivencia estructural de la crisis de los ochenta

ta, agudizada por el ingreso en la CEE, cuya repercusión sobre la industria sevillana y andaluza "será poner de manifiesto la incapacidad estructural de Andalucía de competir con la producción de los nuevos socios y en los nuevos mercados". De aquí, las amargas conclusiones a que llega el autor: la entrada en la CEE potencia el "desarrollo desigual" de la industria sevillana; es inviable, de cara al futuro, la "ruptura estructural" de dicha industria.

En conjunto, en este apretado recorrido por la realidad de la industria sevillana del XX quedan claras algunas cuestiones: la pobreza y debilidad del tejido industrial durante la centuria, que, además, presenta una clara estructura dual; su marcada "dependencia", en coherencia con la situación "dependiente" y "periférica" de la economía andaluza del período; la "permanencia" de la problemática de fondo -fragilidad, subordinación, incapacidad competitiva- a todo lo largo del siglo y las difíciles perspectivas de futuro para el sector.

En cuanto a la segunda parte, con el bloque de diez monografías que se refieren al mundo obrero sevillano del XX, se pueden distinguir tres grupos: a) las que abordan el mercado y las condiciones de trabajo obrero (tres artículos); b) las que analizan las condiciones de vida obrera, en concre-

to, la salud y la educación (dos artículos); c) un último grupo más diversificado en el que se estudian otros aspectos del obrerismo sevillano (cinco artículos).

En el primer grupo, en torno a las condiciones de trabajo, R. Fernández Carrión aborda la evolución de la población sevillana y la relación con la formación de su mercado de trabajo en el XX. De un comportamiento poblacional "tradicional", desde mediados de siglo Sevilla va teniendo tasas de crecimiento vegetativo que responden ya a una economía/sociedad desarrollada. Se evidencia así el atraso sevillano en adoptar un régimen demográfico moderno y se señala el proceso sostenido de agregación de población inmigrante a una demografía con tendencia al alza. Ello da lugar a un mercado de trabajo en el que hay un exceso de oferta de mano de obra, por lo que el paro obrero "presenta unas fluctuaciones de plena coincidencia con el desarrollo económico de capital y provincia" (p. 111). En este contexto, A. Galán García analiza las condiciones de trabajo industrial en la Sevilla del XX. Señala la existencia de tres períodos: la etapa que alcanza hasta 1936, con los comienzos de la legislación laboral sobre jornada de trabajo, seguridad e higiene, previsión y asistencia social y contratos de trabajo; la que discurre de 1939 hasta el Plan de Esta-

bilización de 1959; la de los Planes de Desarrollo a la transición democrática. El autor apunta la necesidad de estudiar el contraste entre "legislación y realidad, teoría y práctica cotidiana" y plantea el afán del Estado por legislar y crear organismos que vigilen el cumplimiento de la ley "y que en pocos casos supuso, al menos en los términos deseados, una mejora efectiva de las condiciones de trabajo de la clase obrera" (p. 157). Cerrando este grupo, industrial en Sevilla entre 1900 y 1975. Señala tres etapas: a) de 1901 a 1931, en la que es difícil conocer la verdadera renta salarial sevillana, por el predominio del trabajo a destajo en bastante empleos, aunque se pueda apuntar que los salarios reales tienen "un crecimiento casi imperceptible", pese al "crecimiento de los salarios nominales" (p. 122); b) el "largo túnel de la postguerra", con un espectacular incremento de los salarios nominales, pese a lo cual "el poder adquisitivo del trabajador sevillano entró en una caída libre" (p. 132); c) el desarrollismo y su crisis, de 1959 a 1977, en la que el crecimiento de los salarios sevillanos se situó por debajo del conjunto nacional. Como conclusiones, destaca: 1º) el salario sevillano se mantuvo durante todo el período en niveles inferiores a la media nacional; 2º) los precios en Sevilla fueron superiores a los del resto del Estado, lo

que explica que "el poder adquisitivo de los trabajadores industriales sevillanos está permanentemente por debajo de sus homólogos en otras zonas del país, lo que facilitó el papel de Sevilla y de Andalucía como fuente de mano de obra barata para el resto de la economía nacional" (p. 142).

El segundo grupo, sobre las condiciones de vida obrera, se centra en dos campos: la salud y la enseñanza. Con respecto a la salud, I. Lobato Franco arranca de la idea de que enfermedad y pobreza se entretajan y sujetan al obrero a la esclavitud de la miseria. A partir de este "principio" analiza la morbilidad y la mortalidad obrera, el consumo y la dieta alimenticia, la vivienda y la asistencia sanitaria, atendiendo a los fenómenos que causan la enfermedad y la muerte, en particular las condiciones sociolaborales, responsables directas de la "pobreza" y de la "salud" de los obreros. Por su parte, R.M. Madrid Calzada se ocupa de la educación de las clases populares sevillanas entre 1900 y 1975. Partiendo de la idea de que "los hechos políticos influyen de una forma decisiva en el desarrollo de la educación popular", propone cuatro etapas: 1900-1923, en la que en Sevilla hay "una precaria y negativa situación educativa"; 1923-1930, fase de "muchas normas legales pero poca realidad formativa", en la que las escuelas

obreras y populares experimentan "una importante recesión"; 1931-36, con fuerte impulso educativo "de la mano de las organizaciones obreras y populares"; finalmente, 1936-1975, con una educación "bloqueada, cerrada e integrista", que responde al régimen político del país. En conjunto, a lo largo del siglo hubo un aumento de medios materiales y humanos para hacer frente al problema educativo, pero, paralelamente, parece haberse producido un desinterés "de los trabajadores y de las organizaciones que dicen representarlos, por la cultura".

El tercer grupo aborda diversos aspectos del obrerismo sevillano en el siglo XX. C. Velasco, utilizando como fuente los periódicos de la época, analiza la figura del obrero "en el discurso de la prensa sevillana", entre 1898 y 1923, mostrando la cambiante evolución de las percepciones y del discurso de la sociedad sevillana con respecto al obrero. Por su parte, E. Baena se centra en el empleo industrial femenino entre 1900 y 1936, singularizado por "su carácter episódico", con una remuneración concebida "como complemento de la renta familiar". Estudia sus condiciones de trabajo y la legislación laboral, el jornal femenino, que apenas si alcanza "la mitad del jornal del obrero menos especializado", las dos etapas de sus reivindicaciones laborales (1900-1917

y 1918-1936), así como a dos mujeres destacadas en el movimiento obrero hispalense, E. Gómez y A. Montesinos. E.R. Galacho plantea "el vuelco migratorio" sevillano en 1950-75, señalando que el obrero "está en la base de las masivas migraciones". Concluye con unos breves "relatos de la emigración" en los que se recogen algunas experiencias personales. La sociabilidad obrera en la Sevilla del primer tercio del XX es el tema de A. González Fernández, que se interesa, de un lado, por la conformación, naturaleza y funcionamiento de las organizaciones obreras, y, de otro, por el estudio de las relaciones laborales, precisando los objetivos y características de la acción reivindicativa, constatando la presencia de tres bloques asociativos: los afines al anarcosindicalismo, los próximos al ugetismo y los "autónomos", apartados ideológicamente de los anteriores, pero cercanos a los planteamientos ugetistas. Cierra este grupo, y el libro, el trabajo de E. Martínez Corrales sobre el movimiento obrero sevillano bajo el franquismo, en el que se busca mostrar los elementos de continuidad y de ruptura "en las luchas que los trabajadores sevillanos llevaron a cabo desde los inicios de la postguerra hasta el final de la dictadura". Señala dos etapas: a) "el largo túnel de la represión" (1939-1959), caracterizado por los

fallidos intentos de "reorganizar" los viejos sindicatos de clase y por el comienzo de la resistencia obrera al régimen; b) el nuevo movimiento obrero, desde los sesenta, destacando la preocupación de organizaciones cristianas (JOC, HOAC) por las "cuestiones sociales" y, sobre todo, la articulación de la lucha obrera en un doble frente: el "asalto" a la CNS y la aparición y fortalecimiento de CC.OO. y USO, más la reorganización de UGT y CNT.

En conjunto, la segunda parte del libro nos aproxima a la compleja realidad obrera sevillana desde diferentes perspectivas: condiciones de trabajo, medios y formas de vida, maneras de organización. No son sólo piezas enriquecedoras para una historia del movimiento obrero, en sentido "tradicional", sino, sobre todo, elementos fundamentales para "construir" un acercamiento antropológico al obrerismo sevillano del período.

En definitiva, estamos ante un libro que deja constancia de tres grandes cuestiones. De un lado, y en concordancia con lo planteado por C. Arenas en su libro *Sevilla y el Estado*, de la debilidad, fragilidad y dependencia de la industrialización sevillana en el siglo XX, estrechamente vinculada al sector

agrario y poco competitiva; y todo ello, por la falta de impulso burgués en esta dirección. De otro lado, de las deficientes condiciones de vida y trabajo de la clase obrera sevillana, siempre en el límite de la subsistencia, por la presencia de una fuerte inmigración, que genera un excedente de oferta de mano de obra, lo que permite los bajos salarios. Por último, fruto de todo lo anterior, de la existencia de una persistente conflictividad obrera, aunque en buena medida y en diferentes momentos, descoordinada y dividida. En suma, pues, un libro excelente, que reafirma, complementa y amplía la revisión de la industrialización y el obrerismo sevillano en el primer tercio del XX, analizados por C. Arenas, J. M. Macarro y otros autores; un libro rico en informaciones sectoriales, que a más de estudiar cuestiones concretas, proporciona datos para un mejor conocimiento de la realidad global sevillana del siglo XX; un libro, en fin, prácticamente imprescindible para quien se aproxime al despliegue industrial y al desarrollo obrero sevillano en el presente siglo.

Juan Antonio LACOMBA